

Anuncios: 10 céntos. línea del tipo ocho en la 4.ª plana; 25 en la 3.ª; 75 en la 2.ª y una peseta en la primera.

Esquelas mortuorias: 5 pesetas cada vez, al ancho de una columna de la 4.ª plana; 10 en la 3.ª; 40 en la 1.ª, y precio, convencionales para las de gran tamaño. Comunicados: de 1 á 50 ptas. línea, á juicio del Director.---Pago anticipado.

Suscripciones: Pago anticipado.

En Granada, un mes, tres reales; en el resto de España, trimestre diez; extranjero, idem, veinte.

Números sueltos: del día, 10 céntimos; del mes actual, 25, y atrasados, 50 céntimos de peseta

OFICINAS E IMPRENTA,

Calle de la Colcha, núm. 12.

LA PUBLICIDAD

PERIÓDICO POLÍTICO Y MERCANTIL

Año VI.

DIRECTOR-PROPIETARIO: FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ.

NÚM. 988.

La fermentación de los mostos.

Llevado el líquido que resulta de exprimir la uva á los depósitos, ya sean estanques, cubas ó tinajas para que se haga el vino, sabido es de todo el mundo que tal transformación se verifica por causa de una efervecencia producida en el mosto espontáneamente, al parecer, la cual no debe concluir, ya sea con caracteres violentos ó tranquilos, hasta que la vinificación del caldo sea completa, es decir, hasta que todo el azúcar contenido en el jugo de la uva se haya transformado en alcohol.

Hemos dicho que la fermentación no es espontánea en todos los casos, y así en verdad; el mosto es un producto orgánico, puesto que resulta de exprimir un fruto que tuvo vida vegetativa; así, pues, se halla predispuesto, como toda procedencia orgánica, á la descomposición inmediata; en cambio, si tiene exceso de azúcar, lejos de reaccionar, se conservará inalterable mucho tiempo, y así lo saben los confiteros cuando con grandes excesos de azúcar guardan con su sabor primitivo los almibares y frufas de todas clases durante años enteros; de modo que no todos los mostos reaccionan de igual manera ni espontáneamente: unas veces por excesos de azúcar y otras por falta, resulta que en el primer caso no fermenta, si tal exceso pasa de ciertos límites, ó lo verificara trabajosamente sin convertir todo el azúcar en alcohol, dejando dulce al mosto.

Por lo tanto, es necesario que la cantidad de azúcar no baje de 11 ó 12 grados del pesamosto Baumé, tan usado por nuestro bodegüeros y que no exceda de 13 ó 14 para que el vino resulte áspero, tal como les gusta á los consumidores: en el primer caso los vinos resultan flojos y de corta duración, debiéndose vender sin remolio antes de trasiego, y en el segundo tendrán más fuerza y aguantarán más tiempo.

Todavía se necesita una temperatura adecuada para que fermenten los mostos en buenas condiciones, que varía entre los 15 y 25 grados centígrados, en cuyo caso se produce la reacción necesaria para verificar el vino. Mucho se ha discutido para investigar el por qué de esta reacción, pero realmente no se llega á poseer la verdad; unos suponen que se verifica por medio de ciertos seres orgánicos, propios de la uva, que al disgregarse de sus tejidos mueren, y por consiguiente como todo sér vivo, por el solo hecho de sucumbir, se descompone y provoca la reacción citada; otros dicen que tales gérmenes sólo existen flotando en el aire, y que al pasarse en el campo sobre las uvas, si bien no puede actuar instantáneamente en su jugo por impedirlo la película impermeable que las embuelve, cuando ésta se rompe por cualquier causa, entonces tales gérmenes producen la fermentación; dichos seres los han supuesto de carácter vegetal varios químicos, atribuyéndoles una organización tan sencilla como la de los hongos, pero de dimensiones microscópicas, tanto que el globo vasicular que constituye la cabeza de este ser apenas tiene de diámetro una centésima de milímetro.

El célebre Pasteur, reputado químico francés, acepta la idea de que el germen provocador de las fermentaciones son seres extraños que flotan en la atmósfera, pero nadie ha probado esto de un modo concluyente. Lo que sí está fuera de duda es, que se puede obtener una materia provocadora de la reacción que nos ocupa, bien conocida del comercio bajo el nombre de fermento: este ingrediente es ni más ni menos que la espuma formada sobre los depósitos de líquidos que fermentaron anteriormente, ya sea para hacer vino ó cerveza.

El fermento se prepara desecando al aire libre la espuma referida, y cuando quede hecha polvo se guarda en sacos para arrojarle sobre los depósitos del mosto cuando se manifiesta rehacio ó tardo en fermentar, á un cuando el pesa mostos y el termómetro indiquen los grados de azúcar y la temperatura conveniente á tal fin.

Así, pues, no lo olviden nuestros cosecheros; para conseguir una buena fermentación, es necesario que si el pesa-mostos acusa exceso de azúcar por haber sido muy seco el año, se añada algo de escobajo, que da aspereza al vino, y sobre todo agua para rebajar la densidad del jugo de la uva: es decir, que el despalillado no ha de ser completo y no puede excusarse tampoco la adición del agua; si, por el contrario, el clima es frío y húmedo, ó fué lluvioso el año, debe dismi-

nirse el escobajo hasta hacerle desaparecer antes de la pisa, y además hacer arrope del mismo mosto y añadirlo para que aumente la proporción del azúcar que contiene; y, por último, en todo caso el cosechero debe guardar la espuma desecada de fermentaciones anteriores para si nota retraso en dar principio la reacción de que nos venimos ocupando, y añadiéndole al mosto, el vino se hará; es decir, que el azúcar desahorecerá en el líquido, transformándose cada 100 kilogramos, por ejemplo, de dicho principio, en 5111 de alcohol y 49'89 de ácido carbónico que se desprende tumultuosamente á través del líquido.

Crónicas malagueñas.

Las fiestas del Centenario.

Premio.—Publicación de las fiestas.—Diana.—Dos procesiones.—Las veladas.—La cabalgata histórica.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Málaga, la ciudad populosa, parece hoy un pequeño París celebrando el aniversario de la República. Y no se crea esto una andaluzada de esas que son tan frecuentes en este rincón de la Península. Cronista fiel de los hechos, sin más pretensiones que recrear el ánimo de los lectores, me prometo decir verdad en todo, y aplaudir lo plausible y censurar lo censurable.

Digo que Málaga es un pequeño París y no ando fuera de camino. Yo calculo en más de veinte ó veinticinco mil almas las que han venido de fuera, y protesto otra vez de que no es hiperbólica la frase. Los trenes, las diligencias, los carruajes particulares y aun las bestias de labor, han acarreado durante tres días innumerables forasteros de lugares más ó menos próximos. No hay posada vacía, ni fonda ni casa de huéspedes donde quepa un solo individuo: yo me daría por muy satisfecho conque á nuestras fiestas del Córpus, concurrieran la mitad de estos forasteros; solamente de la vecina plaza de Gibraltar han venido más de cuatrocientos ingleses y tres bandas militares, á bordo del magnífico vapor *Hecla*. Con estos antecedentes se dejó comprender la animación que reina por todas partes.

Se hizo la publicación de las fiestas el día 18 á las doce. La comitiva anunciadora la formaban seis individuos de cada uno de los cuerpos civiles y militares que custodian la plaza: artillería, infantería, caballería, carabineros, guardia civil, marina, orden público, agentes municipales, todos con estandartes alusivos. Confieso que esta inauguración me pareció modestísima portada de las fiestas. Cualquier cosa hubiera tenido más lucimiento; pongo por caso, que la publicación se hubiera hecho por los clarinetos y timbales de la cabalgata; pero en fin, ya se hizo y como según mi cuenta no se repetirá el hecho, si se repite, hasta dentro de cien años de nada sirven mis avisos.

El día 19 á las seis, las dos bandas militares de la ciudad recorrieron las calles tocando *diana*. Multitud de personas transitaban desde antes de las seis de la mañana; las tiendas se abrieron mis temprano por esta causa; y las bandas de música contribuyeron á que el cuadro fuera aún más atractivo.

Fué lástima, por lo mismo, que las bandas no tocaran en la Alameda, punto de reunión de la mayor parte de las familias que madrugaron tanto, siquiera una hora, no que momentos después de llegar se marcharon.

Esto estuvo muy mal dispuesto. Y si animación hubo en estos sitios, como nunca se había visto á semejante hora, en los establecimientos balnearios no se cubía, llenos por multitud de bañistas forasteros, que han venido á ver la resurrección de los Reyes Católicos y á zambullirse.

Numerosos carruajes iban y venían por el Muelle y la Alameda hasta Reding, conduciendo bañistas, que querían aprovechar las primeras horas de la mañana, y la animación presentaba en esos sitios el aspecto de alegre romería.

Los coches Ripert, las diablitas, los ómnibus y los coches de plaza, están haciendo su agosto.

Dos procesiones se han verificado ya; una el día 18 para conducir á la Catedral la imagen de la Virgen de la Victoria desde su iglesia, y otra el día 20 para volverla á su casa. Las dos han estado muy concurridas, asistiendo todas las autoridades militares, civiles y eclesiásticas; todas las corporacio-

nes y centros oficiales y particulares, parroquias y ayuntamientos de la provincia, etcétera, etc.

Hay que ver el entusiasmo que estas procesiones despiertan en el vecindario; yo comparo las dos celebradas, en punto á magnificencia con nuestra procesion del Córpus, en punto á entusiasmo con la de nuestra patrona la Virgen de las Angustias. En el tránsito de estas procesiones se ha agolpado más de un millón de personas; este hecho es sobrado elocuente.

Expléndidas son las veladas de la Alameda. Yo no tengo con qué compararlas sino con nuestras veladas del Salon y la Bomba, y cuenta que no ando equivocado en la comparación: con decir esto hago el mayor elogio que puedo hacer de estas veladas, porque yo tengo para mí que no hay espectáculo más vistoso, agradable y magnífico que el ofrecido por nuestros paseos las famosas noches del Córpus. Para que la comparación que he hecho sea aún más exacta, no falta aquí tampoco un hermoso chalet en el extremo de la Alameda; el Círculo de la Union Mercantil es quien lo pone, y en él se dan bailes y se pasan agradabilísimas las horas de la noche. La iluminación en la Alameda se compone:

De 30 cintas de 20 metros colocadas en sentido trasversal al paseo del centro, formando 72 arcos invertidos que presentan á la vista una magnífica bóveda luminosa.

De 18 aparatos figurando soles, medios soles, estrellas, laureles, etc., puestos sobre pedestales en los paseos laterales entre los frondosos árboles de la Alameda.

De 4 arcos de bombas de cristal con diez grupos imitando piñas, situados frente á las calles Puerta del Mar y Alameda Hermosa.

En la artística fuente de mármol, situada en un extremo del paseo central, brillan multitud de luces imitando flores y en su remate una gran corona de flores de la fuente.

Delante de la elegante tienda del Círculo Mercantil, luce un castillo con almenas en cuyo centro se levanta un arco de bombas de cristal con los colores nacionales. En el hueco del arco brila un águila en cuyas garras lleva un haz de flechas y á sus lados se leen las fechas 1487-1887.

El gran saltador de agua del extremo de la parte de Poniente de la Alameda, queda transformado en surtidor de agua y luz por medio de una ingeniosa combinación de ambos elementos. En él juegan á la vez la luz de gas y el agua, formando la primera un soberbio *bouquet* luminoso dentro de la segunda que forma un magnífico canastillo de cristal líquido.

Pero lo que indudablemente ha llamado la atención de propios y extraños, ha sido la cabalgata histórica.

Salió el día 19 á las tres de la tarde del Campás de la Victoria, lugar del Real Campamento de los Católicos Monarcas, representando la entrada triunfal en Málaga de D. Fernando y de Doña Isabel acompañados de la clerecía, nobles magnates y personajes de su séquito.

Formaban la comitiva:

- 1.º Nueve hombres de armas á caballo.
- 2.º Clarines y atabales.
- 3.º Don Pedro de Toledo con la cruz alzada.
- 4.º Pajes, Reyes de armas, nobles y magnates cristianos.
- 5.º Ali-Dordux y su hijo Mahomad y otros magnates musulmanes.
- 6.º Banda con 50 músicos.
- 7.º El marqués de Cádiz, seguido de una manada de hombres de armas, compuesta de espingarderos, ballesteros y lanceros.
- 8.º El Duque de Najera y el Duque de Medina Idonia, al frente de sus huestes de caballería.
- 9.º El Cardenal Mendoza, los obispos de Avila, Badajoz y Leon acompañados de religiosos y llevando el estandarte con la imagen de la Virgen.
- 10.º El Rey Don Fernando, la Reina Doña Isabel y acompañamiento de damas nobles caballeros de la corte, pajes y servidores de los reyes.
- 11.º El caballo de batalla del rey y el palafren de la Reina, conducidos por pajes.
- 12.º D. Fadrique de Toledo y D. Diego Hurtado de Mendoza, acompañando á los cautivos rescatados en Málaga.
- 13.º Cavadores, pedreros, albañiles, etcétera, al servicio de artillería, con Francisco Ramirez de Madrid á su frente.
- 14.º Máquinas de guerra.

Catapulta tirada por bueyes y acompañada por los hombres de su servicio. Una de las siete bombardas que sirvieron en el ataque de la Alcazaba, conocidas con el nombre de las siete hermanas Jimenas, tirada por bueyes y acompañada de artilleros.

Una pieza de campaña de las llamadas cervatanas tirada por mulas y servida por artilleros.

Carro de pertrechos y municiones, tirado por bueyes.

15. Carpinteros, herreros, pedreros y demás obreros auxiliares.

16. Soldados y escaladores al mando de Juan Almaraz y Hurtado de Luna.

Basta enunciar el personal de la cabalgata para formar concepto de ella. Ha sido notable por todos conceptos; por la propiedad y verdad en todos los detalles, por el lujo desplegado en los trajes, por el orden y concierto en la marcha. Los trajes de los reyes eran lujosísimos: hacia de rey un sargento de la Guardia civil, soberbio mozo; de reina una buena señora que tuvo más valor en dejarse vestir, que aquella famosa reina en conquistar á Málaga.

Las armaduras de los nobles capitanes son muy buenas; han sido traídas de la Guardarropía del Teatro Real. Para que todo tuviera visos de propiedad, hacían de obispos algunos seminaristas.

He oído decir que una de las hermanas Jimenas, soberbia máquina de guerra que tanto influyó en la toma de Málaga, es auténtica, traída expresamente de la Armería Real, donde estaba depositada. En cuanto al aparato de catapulta, ha sido hecho aquí bajo la dirección del notable ingeniero y anticuario Sr. Sancho, y parece que se ha construido con todas las condiciones para utilizarlo, tanto, que se trata de hacer ensayos con él, arrojando al mar algunas piedras.

En su día, el acontecimiento de las fiestas, ser otra cosa, dado el deseo de todos porque resultara brillante. En ella, desempeñaban el papel de oficiales y nobles castellanos, casi todos los jóvenes de la aristocracia malagueña, caballeros en soberbios potros de su propiedad ó por ellos costeados.

Todos han prestado su concurso; todos merecen el aplauso.

No hay que decir, para terminar esta larga crónica, que las calles de Málaga ofrecen muy bello aspecto; en todos los balcones lucen colgaduras y pequeñas banderolas con los colores nacionales. En todos los edificios públicos flotan las banderas de las grandes festividades, y por las noches parece Málaga un ascua de oro. Tal es el lujo que se desarrolla en estos días por todas partes, que no parece que vivimos en un país empobrecido y bajo el peso de una crisis abrumadora, sino en una capital floreciente y en una época feliz de paz y bienandanza.

ANGEL DEL ARCO.

Málaga 26 de Agosto de 1887.

Las exposiciones.—El certamen musical. Concerto nocturno.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Prosigo mi crónica de estas fiestas, que á juzgar por las señales habrán de hacerse famosas. Aumentan los forasteros de un modo considerable; las calles están á todas horas llenas y en las primeras de la noche atestadas materialmente de curiosos. La colonia granadina ha aumentado con muchos paisanos; tantos van, que fuera preciso apañar sus nombres en el acto de tropiar con ellos para después recopilarlos. Ha venido, además de los que ya indiqué, el marqués de Dinar, que hace días llegó á esta, y al que lo vi hasta ayer, D. Federico Gutiérrez, catedrático de esa facultad, y los señores Pujol, Villoslada, Martínez Castilla, Salvago, Auriol y Jimenez Herrera, Uceda Caamaño, Muñoz Valle y otro número que no es posible apuntar.

Las fiestas marchan en fletamento, sin ningún contratempo. Digo en fletamento, y durante una velada en la Alameda, produjose casi un conflicto. Corrió de boca en boca el contenido de un telegrama recibido en el Liceo, que anunciaba haber estallado una conspiración en las provincias del Norte, en sentido carlista según unos, republicano según otros. Se ag-

ba que el gobernador militar había recibido orden telegráfica de acuartelar la tropa, y no faltaba alguno que asegurara que el motivo iba á estallar aquí aque.la misma noche. Esto y la circunstancia de haberse iniciado un tumulto en la calle Nueva con sus correspondientes carreras y cierre de comercios, hizo creer que estábamos ya en plena revolución. Por fortuna las carreras obedecían á una riña personal, y el telegrama era una interpretación en mal sentido de otro publicado por el diario de Madrid *La Iberia*, en que se ponen de manifiesto los planes de ciertos elementos revolucionarios, para el porvenir.

Restablecida la calma, las cosas han continuado perfectamente. Vuelvo á las fiestas. Dos exposiciones se están celebrando actualmente; una de arte retrospectivo y otra de plantas y flores. La primera se halla instalada en el Circo Mercantil, y llama poderosamente la atención por los valiosos objetos que hay en sus elegantes y bien presentadas instalaciones.

Una primera vista no basta á dar exacta idea de su importancia. Hay cuadros de mucho mérito, pertenecientes á las escuelas española, flamenca, italiana y francesa.

Pertenecen á los Sres. D. Lorenzo Cendra, D. Enrique Petersen, D. Eduardo Loring, don Tomás Heredia, D. Federico Disdier, D. Juan Clemeus, D. Rafael Gorria, D. E. Delius, doña Trinidad Grund Heredia y otras distinguidas personas.

En cerámica hay objetos tan notables como antiguos y bien conservados. Lo mismo sucede en numismática.

Objetos antiquísimos, entre ellos tablas municipales del año 81 de la era cristiana; instalaciones particulares en extremo notables, que reclaman un examen minucioso, curiosidades que cautivan la atención de los aficionados á esta clase de estudio, hacen que los elogios sean unánimes.

Yo quisiera que las dimensiones de esta crónica me permitieran hacer una descripción detallada de las instalaciones; pero hago aquí punto, y paso á la exposición de plantas y flores.

Está instalada en la planta baja del local del seminario, que aunque espacioso, no ofrece todas las comodidades necesarias para que las instalaciones, tengan lucimiento en cualidad, porque hay cosas bellísimas.

Hay una buena colección de plantas de estufa, y varias instalaciones de plantas al aire libre; colecciones muy ricas de palmeras, bogonas, crotanas, brácanas, helechos, etc. En flores hay bellísimas variedades de rosas, dalias, verbenas, nardos, Petunias, Floriperos, galas de Francia, etc. Las demás instalaciones son de muebles rústicos, utensilios de jardines, objetos hechos con flores, frutas tropicales y del país, etc., etcétera.

No hay que hacer constar que la concurrencia á estas exposiciones es muy numerosa.

El domingo tuvo lugar en la plaza de toros el anunciado Certámen musical. En contra de lo que se esperaba, no han concurrido más que ocho bandas: las tres de la guarnición de Gibraltar, que en mi anterior indicaba, las tres locales de Borbon, Cuba y Bomberos, la de infantería de Marina de Cartagena, y la del regimiento de Granada, de guarnición hoy en Córdoba. Pocos espectáculos he visto que más llamen la atención del público: las ocho bandas ejecutaron sucesivamente y con pasmosa afinación la pieza musical de competencia, que era la sinfonía de la ópera *Oberon* de Weber, y otra más de su libre elección: Difícil ha de ser para el jurado, compuesto de buenos profesores, la adjudicación de los premios. No tengo noticia de las agraciadas; pero si el tribunal acepta las impresiones del público, manifestadas en el acto del certámen creo que el primer premio (mil duros) pertenece en justicia á la soberbia banda de infantería de Marina, compuesta de más de cincuenta individuos, que en la ejecución de sus números demostró una precisión, seguridad y armonía inimitables. El segundo premio, en mi sentir, lo merece una de las bandas de Gibraltar, cuya afinación fué tan admirable, que á veces no se percibía el acorde de los instrumentos. El tercer premio acaso se lo lleve la banda de Granada, y el cuarto fluctúa entre la del regimiento de Borbon y la de Bomberos. Estas son las impresiones recogidas.

Anoche tuvo efecto en la plaza de toros el gran concierto musical en que tomaron parte todas las bandas del Certámen. El último número del programa, *Marcha de*

las Antorchas núm. 3, de Meyerbeer, ejecutado al unísono por las bandas, fué admirable; los demás números cinco fueron perfectamente interpretados. La plaza, iluminada con diez focos de luz eléctrica, estaba llena de una concurrencia distinguida, ofreciendo un aspecto delicioso.

Esta tarde en el Liceo, brillante concierto para adjudicar los premios local del Certámen literario evocado con motivo del Centenario. Suspendo esta crónica para que llegue á tiempo.

A última hora tengo noticia del fallo del jurado del Certámen musical. El primer premio se ha adjudicado á la banda de Infantería de Marina, que era la opinión general; el segundo á la banda local de Bomberos; el tercero á la del Regimiento de Granada, y el cuarto á la *banda real* inglesa.

ANGEL DEL ARCO.

Málaga 25 de Agosto de 1887.

Bostezos.

Triste misión la del periodista, cuando las noticias escasean y cuando hasta las más inocentes pueden ser objeto de denuncias y otros excesos.

¡Oh, Sr. Morillo, Sr. Morillo; cuán fácil es en estos calamitosos tiempos á los enemigos de Dios (siquiera sea en diminutivo) dar al traste con el más católico de los propósitos!

Dios tenga á V. largo tiempo en el dignísimo cargo que ocupa, le libre de mal de ojos y se conserve para escarmiento de pícaros periodistas y honesto regocijo de la fuscionista hueste.

Decíamos, ó nos proponíamos decir, que desde nuestro último número, no existen noticias que valgan la pena de preocupar la atención pública: ni nuevas combinaciones diplomáticas de Monseñor Rampolla, ni intemperancias del señor Alonso Pineda, ni discursos del Sr. Cañas.... Bien es verdad, que desde el momento en que el Sr. Linde *empeñó su palabra* en los asuntos que aparecen sobre el tapete, el Sr. Cañas parece se encuentra algo *alicaido*, y así, como quien de una manera inusitada, tropieza á lo mejor con la horma de su zapato.

¡Y qué pico el del Sr. Linde para esto del *parlamentarismo* municipal! Verán ustedes como hasta el gran D. Joaquín, el Abraham edileco, como si dijéramos, tiene que *arriar* banderas á su oratoria *cómico-lagrimosa-pedestre*, ante ese nuevo colega que le depararon los últimas elecciones.

No le ocurrirá, afortunadamente, lo propio con los otros compañeros de hornada, ó de tiempo. Estos sí que son prudentes y calladitos, y de los que puede asegurarse que por *morde* de la pícaro lengua, no desazonarán un guisado.

Allí permanecen como la mismísima estatua de la mismísima prudencia, *chanelando partias*, como el tío Cerrojo, y haciendo *coraje* para mayores empresas. Digo; á menos que antes no se le ocurra al Sr. Lopez Sanchez soltar la sin hueso; que entonces... (?) Pero no; no lo hará, ya lo verán ustedes, ni aun cuando para mayor *expeditismo* lo salieran por seguidillas.

Ni aun cuando resultara cualquier otro libramiento de carácter reservado. «Y el mundo en tanto sin cesar navega por el pelago inmenso del vacío.» O lo que es parecido, y el Sr. Sellés, de pues de su gran obra de confección municipal, deleita el ánimo en el *cantador* recinto de la Alhambra.

¡Qué nueva creación surgirá en la laureada cabeza de nuestro Gobernador? ¿Otro *Nudo*?

¡No por Dios! Que ya son muchos nudos para los que vivimos presos en tan estrechos lazos.

¡Oh, Sr. Sellés, Sr. Sellés; y qué desagradable debe ser la miserable prosa de

un gobierno de provincias, para los que viviendo en las cubes, solo ven de coronilla á sus representados!

¡Oh, Sr. Sellés, Sr. Sellés, y cuán triste será el descenso á este miserable *valle de lágrimas*, donde á cada paso pueden resultar (pensándolo y aun sin pensarlo) liebres del tamaño de elefantes y desengaños como puños.

Donde la menor tolerancia, con inocentes y candidas partidillas de *lotería, ruleta, monte* y frioleras de este jae, pueden convertirse en serias desazones.

Donde de la moralidad en muchos ramos pueden resultar *micos*—digo mitos—de dicha explicación.

Donde cada amigo político puede convertirse en *abismo* sin fondo, del que surjan pavorosas *quisi-cosas*.

Gobernar *insulas* como Granada ó Granada (perdone nuestro estimado colega *El Popular* este *cursi* conato de erudición *histórico-local*); abandonar las poéticas márgenes de Permiso para acercarse en las de Darro, trocar por prosaica *nómina*, torres de inspiración; todo esto ha debido ser *meteria pelayuda* para el Sr. Sellés, en cuyos gustos eucalaria mejor el arreglo de ficciones teatrales, que el real y penoso cumplimiento de su actual cargo.

¡Y qué buenas cosas diríamos en este punto, si contáramos con las distinguidas péñolas (plumas de pavo, las llaman algunos maldicientes), con la gracia *ética*—digo *ática*—de nuestro aludido colega!!!...

¡Cuánto aprenderemos, en el momento que nos muestre lo que aún no ha visto nadie!...

Ingenio, erudición, agudeza, talento reconocido (como el valor de los milicianos del 54.)

¡Cuánta cosa!... ¡Cuánta cosa!...

Pero tratándose de *El Popular*, nos dormimos... nos dormimos...

¡Benigno que sea el destino al alcance de todas las clases y fortunas!

¡El Popular!... ¡El Popular!... ¡El... P...o...p...u...l...a...a...r!...

Por la higiene recomendada en *El Defensor*, práctico en *claves* y remedios caseros para este mes, nos subimos el embozo hasta la nariz; apagamos la luz, y...

¡Cuán útiles son al descanso publicaciones como *El P...o...p...u...l...a...a...r*!... buenas noches.

MONTERILLA.

Detalles al vuelo y recortes.

Véas como comenta *La Política*, un suerto de los que nos copia en su número del martes:

«Dice LA PUBLICIDAD: «*El Defensor* y *El Popular* publican ayer extracto de la sesión que el Ayuntamiento celebró el sábado.

Y decimos un extracto, porque para ambos colegas ha pasado *desapercibido* el escandaloso asunto de los 4.000 duros, hoy de 35.000 pesetas, según dijo muy clarito el señor Alonso Pineda.

Por qué tanto silencio lo que todos verán mal?»

¡Sabe LA PUBLICIDAD por qué ha pasado *desapercibido* ese escandaloso asunto para los periódicos que cita?

Porque sería curioso que lo explicara.» Por eso precisamente no nos atrevimos á explicarnos con más claridad.

Porque más que curioso, sería bochornoso para nuestros colegas.

El Defensor oficiando de *pillín*, por que eso sí, *El Defensor* se la dá de *pillín*, se agnanta como un zorro y no ha dicho «esta boca es mía» apesar de nuestra alusión.

Menos mal... ¡Ese lo entiende!

Pero *El Popular*, que á juzgar por las muestras, vá á establecer una cátedra de *pasteleos-político-fusio-municipales* siguiendo las costumbres de su mamá *La Lealtad*, no solo no se calla, sino que tiene el atrevimiento de subírseos á las barbas, copiando el suelto citado,

que comenta de este modo y con esta gracia, punta e intención:

—«Porque en asuntos que huelen Lo peor es menear. Que si es verso tiene el mérito de ser tan malo como los de nuestro colega.»

Lo primero, que no es verso, Lo otro, que *El Popular*, En asuntos que *asi huelen* Hace muy bien en callar.

No sea que *meneen* á alguno de sus accionistas, y desde media legua *huelan* á cesante.

* *

Por lo demás no nos *atreveamos* con el heredero de *La Lealtad*, por que ya ha dejado muy sentada su reputación, hasta jurídica, de que no le moja nadie la oreja en sabiduría, y ya indicó *La Política* que su redacción estaba formada por una tanda de Ferreras, Mellados, etc., que no hay más que pedir para un *Times* del crédito de *El Popular*.

La Voz Montañesa de Santander:

«Se ha dado orden para prender á un tal José Zabala, presunto autor del robo de los 9.000 duros en sellos.

Cuando da un apellido en hacerse célebre se multiplica que es un gusto.

Por eso, sin duda, dijo el marqués de Vega Armijo: —«La otra vez caímos por *tonos*. Ahora caeremos por... Zabalas.»

Mire usted, se puede hacer un verbo muy bonito que supla al de *irregularizar* que se ha venido usando hasta la fecha.

Ahora se puede emplear el verbo *Zabalzar*! »

Loemos en *La Política*, del martes:

«Como verán los lectores en otro lugar, se ha publicado la lista de los electores de diputados provinciales por el distrito del Sagrario-Santafé.

Y empieza así; *Lista RECTIFICADA de los electores*.... etc.

Autorizábala nuestro *flamante y nuevecito* Alcáide, Sr. Gomez, como Presidente de la Comisión Inspectora (que no inspecciona nada) del Censo y Secretario Sr. Vázquez de Mendoza.

Tan *inspeccionada y rectificada* ha sido la lista, que ayer, al pasar por la plaza del Carmen, dijáramos (y no nos causó extrañeza el nombre de D. Andrés Alonso Maldonado, fugado de la cárcel de Audiencia.

¡Cuántos habrá en la lista como este!»

Ni difuntos faltarán tan poco.

Porque en elecciones hechas en Granada, se *levantan muertos* como en muchas casas.

En la plaza del Carmen. Un caballero entra en el Ayuntamiento.

Un *quindilla* le sale al encuentro y exclama:

—¿Dónde vá usted?
—A comprar un *Popular*.
—A comprar un *Popular*?
—Sí, señor; ¡no está aquí la redacción?
—La diré á V.; aquí lo hacen y se compra; pero no lo vendemos.
—Basta.

En las primeras horas de la noche (esto es cuando el almanaque no anuncia luna) aunque el alumbrado público no tiene nada de brillante, puede pasar.

Pero despues de las doce, an lamos más á oscuras que algunos empleados del Ayuntamiento en los asuntos de sus negociados.

¡Señor Alcalde!

Del artículo titulado *El último cabildo*, que publicó el martes nuestro apreciable colega *La Política*:

«La sesión del sábado fué una de las que nos han proporcionado mayores enseñanzas respecto á la administración municipal; acerca de la que dijo el señor Alonso Pineda muchas y amargas verdades.»

Muchas y amargas verdades dijo ese *pillín*, si señor; pero es lo cierto del caso que D. Joaquín es atroz.

Y decimos atroz, porque de asuntos como ese de los 35.000 pesetas, que según nos aseguran, era conocida hasta por los maceros del Ayuntamiento, no debe hacerse responsable solamente al señor Z. yas.

Porque lo que se iba á hacer lo sabían los demás ediles.

Hasta el Sr. Alonso Pineda, que despues de mucho chillar se presentó más

suave que un guante ante el Sr. Conde de las Infantas.

¿Se acuerda V. D. Joaquín?

Continúa el colega:

«¿Qué triste y que escandaloso es eso de que los fondos del pueblo se derrocharan en opíparos festines durante la estancia del Ministro!»

¿Y que se ha conseguido con esto? Un escándalo tremendo, una Gran Cruz para el Sr. Zayas, y... que le hagan traición sus mismos amigos políticos.

Si políticos pueden llamarse los fusionistas.

Del mismo periódico:

«¿Qué lástima que el Sr. Alonso no se atreva a decir de donde se gastaron los cuatro mil duros, ni hable con la precisa claridad!»

¿Que diga algo! Que hable! Pero que lo diga todo, y descubra las caretas.

Porque no estamos en Carnaval y lo parece.

Es decir, que no conocemos, ni al mismísimo D. Joaquín, aunque por sus señas particulares no pueda confundirse con otro.

Y sigue el diario:

«Animo, Sr. Alonso; hable usted claro.

De todas maneras, con nebulosidades y frases entrecortadas, resultó patente que se gastaron 4.000 duros ó 35.000 pesetas, que es peor, sin autorización del Ayuntamiento, y según se quiso indicar, procedentes de los intereses del Pósito.

¿Qué moralidad!»

De lo cual resulta que sin autorización del Ayuntamiento (no de los individuos que lo componen) se ha sacado de las arcas municipales ese piquillo.

Y las atenciones urgentísimas del mes de Junio, al descubierto.

¡Mucha moralidad!

Y más acreedores.

Pero de ese dinero comieron jamón, pasteles y otras cosas, bebieron champagne y fumaron habanos hasta los guardias municipales.

¿Y de dónde ha salido lo que se ha gastado en recibir al ministro?

Ya lo sabe todo el mundo.

La Política aconseja al Sr. Zayas que se separe del partido fusionista.

¿Qué amigos son los reformistas de ocuparse de lo que no les importa!

En todo les ocurre lo mismo.

¿Como si D. Mariano no estuviera en carácter, obrando como lo viene haciendo!

¿No es fusionista mayormente?

Pues entonces....

Los periódicos de Madrid ya han comenzado a ocuparse de lo ocurrido el sábado en el último cabildo.

Con este motivo, según tenemos entendido, parece que El Rasimén piensa mandar a esta población un Figueroa ó otro de sus redactores, para aclarar eso de las 35.000 pesetas, con una serie de cartas, por el estilo de las malagueñas que ha publicado dicho apreciable colega.

Vamos; otro anti liborador.

No deja de ser conveniente que los periódicos de Madrid tomen cartas en este escandaloso asunto, porque lo que es en Granada no contamos con más colega algo independiente, que La Política.

Por qué no decirlo?

Aunque nos cause pesar.

De El Popularísimo:

«La Correspondencia y otros periódicos se hacen lenguas en elogio de las monumentales raciones de bacalao de la Tienda Asilo de Madrid.»

No hizo menos la difunta, de quien heredó el colega las suscripciones y anuncios, con las raciones de arroz con leche de la Tienda Asilo de Granada.

Porque hay quien a la vez, le da por lo dulce.

Aunque sea malo.

Como le sucede a todo lo que se expende ahora en nuestra Tienda Asilo.

Que hasta se ha queda lo sin clientela.

Como le pasó a la difunta por real.

Y si no que lo diga La Política.

Del mismo colega:

«Ha salido en el correo de esta mañana con dirección a Sanlúcar de Barrameda, nuestro querido compañero en la prensa don Luis Seco de Lucena, director de El Defensor de Grauada.»

Le deseamos pronto alivio y buena memoria para sus ofrecimientos con El Popular.» Parece guasa eso de que el Sr. Seco halla salido en el correo. No es tan seco para viajar en un s-hbre.

Y eso que les ha ofrecido...

Cuenten ustedes con la botella de manzanilla.

¡Si les habrá dado a nuestros compañeros por la bebiel

Terminación de un suelto, en el que El Defensor da cuenta del acto de salvajismo realizado recientemente por los empleados de consumos:

«El inspector de orden público D. Rafael Puertas hizo conducir los heridos al Hospital; y en cuanto a los agresores, fueron, y aún no han podido ser capturados.»

¿Con que huyeron los agresores, eh? ¡Si llegan a intentarlo siquiera los heridos!»

¡Bonito genio tiene el Sr. Puertas!

De un periódico local:

«La policía detuvo en el Triunfo a un borracho que escandalizaba, y a demás se hallaba indocumentado.»

Y luego dirán ustedes que la policía no sirve para nada.

¿Pues y eso?

Leemos:

«Parece que los Catedráticos de segunda enseñanza, han resuelto dedicar al Sr. Ministro de Fomento un valioso objeto de arte que atestigüe su gratitud por la centralización de las atenciones de segunda enseñanza.»

¿Y los de primera? (Si cobran)

Lo que todos los granadinos que tuvimos el gusto de... conocerlo.

Y nada más.

Dice El Imparcial:

«Una noticia de las que están ahora en moda.

Leemos en El Diario Español: «En el cabildo de Granada vive rodeado de gran misterio un libramiento de 35.000 pesetas que nadie sabe dónde ha ido a parar.»

«Lo único cierto es que el libramiento se pagó.»

Suponemos que lo que no se sabe es donde habrán ido a parar las 35.000 pesetas.

Porque si el libramiento vive en el cabildo de Granada, allí debe estar.

Y el misterio de que está rodeado será para que no le vean.»

¿La punta?

¿Pues si ya se va descubriendo hasta el puño!

Y el puño representa diez mil pesetas más.

Que de ser así, no son TREINTA Y CINCO MIL PESETAS sino NUEVE MIL Duros los que se han... librado.

En el Ayuntamiento.

Y a pasar de todos estos de cubrimientos, no hubo sesión el jueves.

Por falta de... número.

NOTAS SUELTAS.

En el Ayuntamiento.

Ayer no hubo sesión, apesar de los asuntos pendientes. Aunque a alguien debía haber interesado que la hubiera. Pero no asistió número suficiente de concejales. ¿Cómo ha de ser! Cuatro, siete ó NUEVE MIL Duros no es para preocupar a una Corporación como la que nos administra.

Carta del Sr. Ruiz Zorrilla.

Nuestros queridos correligionarios de Madrid los Sres. D. Enrique Calver, D. José María Gomez y D. Felix Gonzales Llana han recibido la siguiente carta de nuestro querido é ilustre jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla.

«Paris 13 de Agosto de 1887.

«Mis queridos amigos: Recibí la comunicación en que ustedes me anuncian que el primer acuerdo de ese Comité provincial había sido el de reiterarme la más viva adhesión y ofrecirme su apoyo más decidido para llevar nuestro ideal a la práctica.»

«De los sacrificios que el partido quejuna imponerse, depende el éxito de nuestra causa.»

«Sólo secundando los propósitos con los esfuerzos, se hace que triunfen los grandes ideales.»

«Procuren ustedes llevar este convencimiento al ánimo de todos los correligionarios, especialmente al de aquellos cuyo esfuerzo puede ser más decisivo, y no nos será difícil realizar los acuerdos de nuestra Asamblea, dando a la Patria un día de gloria.»

«Enviando las gracias a ese Comité por su adhesión y sus ofrecimientos, se repite de ustedes afectísimo amigo, su seguro servidor que besa su mano, M. Ruiz Zorrilla.»

Nuestro querido jefe no hace en el expresado documento sino repetir lo que ya había dicho despues de la última Asamblea de nuestro partido.

Su actitud y su conducta no han variado un ápice.

Es preciso que todos los buenos republicanos coadyuven en la medida de sus fuerzas a la realización de los planes del ilustre emigrado, pues, como éste dice muy bien, únicamente por el esfuerzo de todos es como se ha de conseguir el triunfo de nuestros ideales.

Suicidio en Motril.

Nuestro corresponsal en dicha ciudad nos da cuenta del ocurrido el domingo último.

Un jóven de 15 años, cuyo nombre desconocemos, se suicidó tomando veneno, serian las tres de la tarde, del mismo día 21, sin que se conozcan aun los móviles que le impulsaran a hacerlo.

R. E. P.

También el domingo, ocurrió en Motril, el fallecimiento de la Sra. D. Emilia Mantilla Burgos, madre de los señores Marqueses de Villa-Mantilla.

Reciba nuestro más sentido pésame, la distinguida familia de la finada.

Un acto de salvajismo.

Segun El Defensor, lo presenciaron anteayer, con la más profunda indignación, los vecinos de la calle de la Cruz.

A eso de las ocho de la mañana, una mujer, llamada Carmen Jimenez; llevando en los brazos a una hija suya de un año de edad; salió de su domicilio, sito en las Casillas de Pradas, para llevar el almuerzo a su esposo, que trabajaba en la Huerta de S. Juan de Dios.

Llegóse de paso a una carbonería establecida en la casa núm. 31 de la calle de la Cruz, con objeto de comprar aceite, y allí estuvo conversando familiarmente con el encargado del despacho y otras personas que en el local se hallaban, hasta que, trascurridos algunos instantes, penetraron en la tienda los individuos de la ronda de consumos José Contreras y José Perez Lopez, quedando todos los circunstantes sorprendidos ante la actitud agresiva que aquellos demostraban, pues iban armados de retacos y revolvers, que llevaban en la mano.

Era el propósito de los guardas detener a Carmen Jimenez, por entender ellos que había introducido matute; y como dicha mujer lo negase, se produjo allí gran tumulto entre todos, al aperebirse del cual, acudió la dueña de la casa.

Esta invitó a los dependientes de consumos a que saliesen de aquel local, que habían invadido y atropellado sin tener autorización para ello; pero los guardas contestaron con groseros insultos, al mismo tiempo que apuntando con los retacos al grupo de personas reunidas, uno de aquellos hizo fuego, hiriendo en la pierna izquierda a Carmen Jimenez, y en la derecha a su pequeña hija Magdalena.

A todo esto se habia aglomerado en el patio de la casa y en la tienda, de carbon mucha gente, entre vecinos y transeuntes, arrojándose algunos sobre los guardas para desarmarles y evitar su evasión, en tanto que otros gritaban pidiendo socorro ó salían a la calle para buscar a los agentes de orden público.

Acudieron, en efecto, varios individuos de dicho cuerpo, quienes dispusieron se trasladase a los dos pacientes al Hospital de San Juan de Dios, donde el médico de guardia les hizo con gran esmero la primera cura, auxiliado por el practicante que se hallaba de servicio. Así mismo llevaron a la cárcel a los dos agresores, poniéndolos a disposición del señor juez instructor del Sagrario, que comenzó en el acto las diligencias oportunas.

El Sr. Gomez Villafranca, tan pronto como tuvo conocimiento de ese hecho tan salvaje, dispuso que, en el registro de personal al servicio de la Empresa arrendataria de consumos se estampase una nota referente a los dos guardas mencionados, merced a la cual nunca puedan volver a servir en dicho ramo.

Así será fácil que la nueva Empresa de Consumos se coloque a mayor altura que el anterior.

Nos parece bien la disposición.

Y ya que de consumos nos ocupamos, trasladaremos a la referida Empresa las quejas que se nos han dirigido por los vecinos de la Alhambra, acerca de que los guardas que vigilan por aquellos alrededores abusan de las personas que frecuentan dichos sitios, haciéndoles que contesten a la voz de ¿quién va de resguardo? siempre que a ellos les parece.

En primer término, entendemos que es una voz difícil de contestar para quien no esté acostumbrado a oír ese disparate, y que ni la Empresa de consumos ni los empleados son quién para exigir a los transeuntes que contesten a lo que ellos les parece preguntar.

Y pudieran darse casos de tropezar con un

sordo, y como existen tanto bárbaro entre los empleados de consumos, no hay que preguntar lo que pudiera ocurrir.

Otra agresión de los guardas.

Antes de que ocurra el escandaloso atropello de que ya hemos dado cuenta, y que sucedió en la calle de la Cruz ayer por la mañana, había tenido lugar otro hecho análogo en el puente Colorado.

Fué el martes a igual hora; varios individuos de la ronda de consumos hicieron fuego igualmente sobre los vecinos de esta población y supuestos matuteros José Soriza Vilchez y Miguel Martínez Sanchez, quienes resultaron con varias heridas de perdigones en el cuerpo.

Fueron conducidos al hospital.

La estatua de un periodista

El hombre cuya memoria acaba de enaltecer, por modo tan extraordinario en Francia, la ciudad de Rouen, Armand Carrel, fué sencillamente un periodista. Su nombre no fué célebre ni conocido hasta que su muerte, trágicamente ocurrida, le reveló a la Francia liberal como uno de los más insignes campeones del progreso y uno de nuestros más implacables de M. Guizot, precursor, allende los Pirineos, de nuestro deplorable Cánovas del Castillo. Escribió en Le National, diario que inspiraban y redactaban hombres tan ilustres como M. Thiers y M. Miguet.

La ciudad de Rouen no erigió un monumento a Cornille hasta dos siglos despues de ocurrir la muerte de este vate inmortal, gracias al que Francia conoce nuestra épica leyenda del Cid. El 22 de Julio de 1836, Armand Carrel en un duelo con el famoso y voluble Girardin, fué herido de muerte. El balazo que recibió en el vientre le condujo a la tumba en pocas horas, despues de penosísima agonia. Contaba entonces treinta y seis años y era una esperanza gloriosa para la causa liberal del país vecino.

Los liberales españoles le debemos alguna gratitud. Cuando los cien mil hijos de San Luis, a las órdenes de Angulema, venían a restaurar el régimen absolutista, Armand Carrel lidió contra ellos, al lado de nuestros liberales, en la legion de voluntarios franceses que combatían el despotismo de Fernando VII. «Vuelto a su patria, despues de apurar las amarguras del vencimiento, en 1830 logró encarnar contra la opinión de Mr. Thiers, en Le National, las ideas republicanas, en tanto el futuro libertador del territorio francés defendida la monarquía constitucional de Luis Felipe.

«Para nosotros, dice Le XIX Siecle, que nos honramos al defender con la pluma las ideas republicanas, Armand Carrel es, no solamente un precursor y un abogado elocuente de ellas: es tambien un colega y un compañero.»

«Agradezcamos, que, a la ciudad de Rouen, el haber conservado, para perpetuarlo hoy, por modo solemne y definitivo, la querida memoria de este hombre que nada realizó por ambición de gloria, que no pudo negarnos un libro ni una escuela, que se dedicó con afán noble y generoso a las luchas diarias de la prensa, sin pensar en otra cosa que en el triunfo impersonal de su causa,—por la cual sacrificó su vida,—ni en la inmortalidad que acaba de consagrarle su tierra nativa.»

Un suicidio

El lunes 22 del corriente se suicidó un anciano de más de sesenta años de edad, llamado Miguel Fernandez Monrve, (a) Moyuelo, que desempeñaba desde hace dos años el sercicio de auxiliar del capataz del cárn en que en el camfno de San Antonio posee don Rafael Gadeo Subiza.

De resulta de los disparos que se hizo, falleció a las dos horas, y entonces por órden del Juez, se trasladó el cadáver al hospital de San Juan de Dios, donde ingresó a las once de la mañana, conducido por cuatro criados del cárn y dos guardias municipales que habian acudido oportunamente al teatro del suceso.

El suicida, que al fallecer hace dos años el tío del dueño del cárn, D. Francisco Gadeo, a cuyo sercicio se hallaba el primero, lo recogió el referido propietario de la finca, dándole ocupación en ella con una peseta de jornal, en atención a que a tan avanzada edad como tenía no le sería fácil encontrar donde ganar para su manutención, se embriagaba con frecuencia, y ya había recibido algunas amonestaciones del capataz, por más que fueron estériles.

No tenía más familia que dos hijas casadas, y él era viudo desde hacía bastante tiempo.

Se ignoran los móviles que hayan podido impulsarlo a tomar resolución tan desesperada.

Otras noticias.

El rey Humberto ha señalado una pensión vitalicia de 10.000 francos, de su bolsillo particular, a la señora Amelia Flarer, viuda de Depretis, como testimonio de su agradecimiento a los sercicios prestados por este hombre de Estado a la monarquía de Saboya.

—Tiene entendido un periódico que el Banco de España, inmediatamente que las Cortes se abran y sean aprobados los proyectos que quedaron sobre el tapete encargando a dicho establecimiento el sercicio de las tesorerías de Hacienda, publicará inmediatamente una convocatoria para la provisión de esos destinos por oposición, debiendo ser estos numerosos en vista de que la mayoría de los aprobados en el último exámen van ocupando sus puestos.

NOVEDADES PARA SEÑORAS.
 QUINCALLA, PASAMANERÍA, INCAJES,
 TIENDA DEL SANTO CRISTO
 DE
 Juan de Dios Zafrá.

Gran surtido en cuantos artículos pueden desear las señoras, y precios sin competencia.
 Novedad en géneros para modistas.
 PLACETA DEL SANTO CRISTO, 3.

Centro general de suscripciones.

(Autes Parraga 1.)
 hoy Nueva de San Anton,
 Callejon de las Campanas, n.º 3.
 La Bordadora, se publica cada 20 pas.

El Salon de la Moda, periódico incesnal.

La Moda Elegante, idem semanal.

La Ilustracion Artística, id., id.

La Ilustracion Española y Americana, id., id.

Historia de España, por Lafuencada cada tomo seis reales.

Historia de España, por Morayta, da cuaderno dos reales.

Diccionario español-francés y francés-español, cuaderno, cuatro reales.

Historia del Arte, cuaderno, seis reales.

Almacenes de vinos, aguardientes y LICORES AL POR MAYOR

Campillo alto, 27, Granada.

Grandes existencias en vinos, aguardientes y licores de todas clases.—Especialidad en el de la Costa, Valdepeñas, Jerez, Manzanilla y aguardientes de la Alpujarras.

Litografía de José Gomez.

47, MENDIZ NÚÑEZ, 47.

Máquina de grabar, para relieves, medallas, círculos y radios, única en Granada. Autografías, cromos, trabajos comerciales, tarjetas de visita, esquelas de enlace, etc.

TABACOS FILIPINOS.

LA SANTA ISABELA.

Agencia, Gracia, 26.

OJO PROPIETARIOS!

Para el caso de alquileres de fincas, se venden recibos talonarios, á 2 pesetas el ciento en la Imprenta de este periódico, Colcha 12.

Fábrica

de escopetas de caza y toda clase de armas de fuego de sólida y esmerada construcción, á precios económicos, puestas en la Estacion que se designe.

Se remiten tarifas de precios al que lo solicite.—Jimenez y Acheverría. Plaza de Bilbao, número 7, Vitoria.—Provincia de Álava.

MOTRIL.

COLEGIO DE GALILEO

dirigido por

D. Eduardo Cazorla,

DÓCTOR EN CIENCIAS.

Segunda enseñanza Aduanae, Telégrafos.

Resultado del curso de 1886-87: de 90 examinados 57 sobresalientes; 22 notables; 8 buenos; 3 aprobados y ninguno suspenso.

Además han hecho el grado de Bachiller, 9 alumnos.

Para más pormenores, pedirlos al director, á Motril

En la acreditada casa de huéspedes de D. Victoriano Fuentes,

calle de Cruz Conchas, en Motril, se encuentra economía, puntualidad y esmero en el servicio.

Importantísimo.

VINICULTORES.

Entre los 22 tamaños que de PRENSAS PARA UVA, ofrezco en mis catálogos, los tres números que corresponden á los que la casa Parsons anuncia, por los mismos precios que ella los entrega en sus almacenes, esta casa lo hace libre de gastos en cualquier estacion.

Los pedidos á

José Pimentel

Granada.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON

PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las

DIGESTIONES DIFÍCILES ó INCOMPLETAS

MALES DEL ESTOMAGO,

DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,

PÉRDIDA del APETITO, de las FUERZAS,

ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMION,

CONVALENCIAS LENTAS,

VÓMITOS...

Paris, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.

La Nueva Funeraria.

Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ó honras, desde la vestidura del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud Mendez Nuñez, 34, Granada.

Miguel Bermudez, RELOJERO.—Zacatin, 42.—En este taller, se componen relojes por dificultosos que sean, y se construyen toda clase de piezas para los mismos. Igualmente para cajas de música y máquinas de coser, que con la misma perfeccion que los relojes tambien se componen en esta casa.—La especialidad del trabajo y el tan numeroso como inteligente personal de que dispone, contribuyen á que nuestros precios sean muy económicos, y de ahí que este establecimiento sea preferido por el público.—Zacatin, 42, Granada.

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN

MONTERA, 16,

(antes 29)

DEPÓSITO

CLAUDIO COELLO, 43,

MADRID.

Bombas y demás máquinas.—Catálogos gratis y francos.

Sombrereria de José Pineda,

Príncipe, 9, Granada.

En este establecimiento, montado a la altura de los mejores de su clase en esta capital, encontrará el público en todas las estaciones del año cuantas novedades pueda desear, calidades inmejorables y precios sumamente módicos.

Especialidad en hongos de copa y canal, y se admiten encargos para cuantas clases se deseen, que serán servidos á satisfacción del parroquiano.

Timbres, Circulares, Prospectos,

etc., etc., á precios ventajosos.

Se hacen con la mayor perfeccion en el almacén de papel y objetos de escritorio de Rosendo López, placeta de Santo Cristo, espina á la calle de Mesones

Tarjetas 8 reales el 100

en buena cartulina y con la brevedad que las desee el parroquiano.—Gran colección de tipos alegatísimos para cuantos trabajos se encarguen en esta casa.

GRAN VARIEDAD EN OBJETOS CAPRICHOSOS

BAZAR DE ORIENTE,

47, Zacatin, 47.

En este elegante establecimiento que constantemente recite las novedades más recientes de los principales centros de Europa, encontrarán sus numerosos clientes y el público en general los artículos fantasia del mayor gusto y un excelente surtido en objetos artísticos de gran mérito, propios para regalos, á precios tan ventajosos que no admiten competencia.—Buen surtido en lámparas, arañas, globos y quinqués. En cristal Bohemia, floreros, juegos de tocador y lavabos, etc. Coleccion completa en petacas, carteras, tarjeteros portamonedas, cabás y artículo de viaje. Surtido completo en objetos de bronce, neceses, bisuteria y juguetes. Precios baratísimos en paraguas, camisetas y guantes de abrigo. Especialidad en perfumeria, recomendando el Elixir, pasta y polvos dentífricos de los RR. PP. Benedictinos, que se expenden únicamente en este acreditado Bazar.

Depósito de vinos de Valdepeñas

DE

EDUARDO ECHALEU

y Hermano.

Placeta de Villamena, n.º 4 y 6.

Este establecimiento tan acreditado, en solos cuatro meses de existencia, queriendo corresponder al favor, cada dia creciente que el público le dispensa, ha determinado servir á domicilio los pedidos que se le hagan de una cuartilla en adelante. Tambien solo consultando la comodidad de sus favorecedores, ha construido toneles de una y de media arroba que remitirá á domicilio abonando solo el valor del líquido.

Placeta de Villamena, 4 y 6.

La Union

Y

EL FÉNIX ESPAÑOL,

antes

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS.

Capital social 48.000.000 rs. efectivos. Primas y reservas, 147.251.080'00 rs.

23 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España asegura contra incendios, sobre la vida del riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones es acreditada confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

117.398.236'85 Rvn.

Oficinas: Olózaga, 1, Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, n.º 1

En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado el expresado Sr. Cruz.

Se arrienda una caseria en el camino de Peligros, con 340 marjales y buena casa. Tambien se alquila un cárcmen, situado al pié de la cuesta del Avellano, con tierra de labor, abellaneras y agua de nacimiento. Mesones, 61, darán razon.

QUITA-PESARES
BARAJITA DE AMOR, Á 40 CÉNTS.

Consta esta preciosa barajita de 48 cartas, que aún barajándolas perfectamente, siempre resultan conformes las preguntas y respuestas. Es la mejor distraccion para reuniones en familias, especialmente empleada entre jóvenes de ambos sexos. Se recomienda por sí sola, pues cada vez que se baraja resulta una nueva combinacion.—Precio, 40 centimos de peseta.—Rebaja de 20 por 100 en los pedidos al por mayor.

Se halla de venta en las OFICINAS E IMPRENTA DE LA PUBLICIDAD, COLCHA, 12, y en casi todos los estancos, librerías y papelerías.

VINOS DE JEREZ.

COSECHEROS Y EXPORTADORES

RUIZ Y BARGA

PUERTO DE SANTA MARIA.

Representante en esta provincia, F. Gomez de la Cruz, Colcha, 12 Granada,

Academia preparatoria

PARA

OFICIALES DE TELÉGRAFOS.

Recomendamos á nuestros lectores la establecida en esta capital, Zacatin, n.º 35, desempeñada por individuos del Cuerpo de Telégrafos, y donde los jóvenes que se dediquen á esta carrera puedan obtener una fácil y segura preparacion.

Se dan elases especiales de matematicas con arreglo á los programas de todas las carreras.

Gran Fábrica de Galletas, Bizcochos y Almendrados

HIJOS DE PALAY Y COMPAÑIA.—Barcelona.

Primeros fabricantes en este ramo en España y los únicos que han obtenido dos PATENTES REALES siendo la última -aíndevencion fecha en el año 1885 por el abrilantamiento aplicado en sus galletas.—Representados en Granada, por F. Gomez de la Cruz.

Capital social 48.000.000 rs. efectivos. Primas y reservas, 147.251.080'00 rs.

23 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España asegura contra incendios, sobre la vida del riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones es acreditada confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

117.398.236'85 Rvn.

Oficinas: Olózaga, 1, Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, n.º 1

En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado el expresado Sr. Cruz.

Se arrienda una caseria en el camino de Peligros, con 340 marjales y buena casa. Tambien se alquila un cárcmen, situado al pié de la cuesta del Avellano, con tierra de labor, abellaneras y agua de nacimiento. Mesones, 61, darán razon.

Se hacen impresos de cuantas clases se nos encomienden, con la mayor perfeccion y prontitud, á precios tan baratos como el que más bajos los ofrezca, y se venden en esta casa recibos talonarios para lo cobro de alquileres de fincas, á 2 pesetas el ciento.

Se remiten por correo ó ferrocarril los encargos de fuera de la capital, francos de porte, los pedidos cuyo valor exceda de 25 pesetas.

IMPRENTA

DE

LA PUBLICIDAD

COLCHA, NÚM. 12, GRANADA.